

BASES PARA EL CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS DE RESIDENTES Y ADJUNTOS JOVENES

La presentación de un caso clínico al concurso implica necesariamente la aceptación de las presentes bases por parte del participante:

A. Descripción general:

- Se aceptarán casos relacionados con cualquier tema relacionado de Nefrología que tengan especial interés por su relevancia en cuanto a la práctica clínica, o por ser ilustrativos desde el punto de vista del diagnóstico o del tratamiento.
- El primer autor debe ser residente socio de SOCAMANE y estar inscrito en el evento. Cada participante sólo podrá firmar un único caso como "primer autor".
- El primer autor responderá de la originalidad de las aportaciones escritas e imágenes presentadas, así como de la solicitud de consentimiento informado a los pacientes si este fuese necesario, eximiendo de cualquier responsabilidad a la SOCAMANE sobre las potenciales reclamaciones que en concepto de autoría y explotación patrimonial puedan existir sobre la totalidad del material por él aportado, afrontando los gastos que pudieran derivarse de dichas reclamaciones.
- El primer autor asegura que el material que envía, tanto el escrito como el de las imágenes, goza de las autorizaciones correspondientes para el uso indicado en estas bases del concurso.
- Todos los trabajos han de ser supervisados por el responsable de formación de los residentes, o por otro facultativo no residente que haya participado en el estudio del caso clínico presentado. Este será el encargado de garantizar la calidad del caso.
- El objetivo es que en el evento estén representados la totalidad de hospitales con servicios de Nefrología de Castilla-La Mancha. De esta manera, esperamos presentar 7 casos en total, si cada hospital aporta un caso.

- En caso de que el servicio de Nefrología no cuente con residentes, el caso podrá ser presentado por un adjunto joven o excepcionalmente por un residente de otra especialidad "rotatorio" que haya coincidido temporalmente con la presentación del caso (p.ej. Medicina interna, Anestesia, Medicina familiar y comunitaria, etc.).
- Sólo se admitirán casos clínicos originales. Esto supone que los contenidos no pueden haber sido presentados en otros eventos científicos nacionales o internacionales y no deben haber sido publicados antes de su presentación en el Congreso, en el caso de que formen parte de una publicación científica.
- Una vez que cada servicio de Nefrología elija el caso clínico que le representaría, el encargado de formación del servicio o responsable, podrá indicar al autor ponerse en contacto al correo igarenas@sescam.jccm.es, ASUNTO: casos clínicos Jornada SOCAMANE 2023. En el mismo deberán adjuntar la descripción del caso según indicaciones descritas (punto B). Posteriormente, la secretaría técnica del Congreso (Inspira Network) se pondrá en contacto vía email, para enviar las plantillas de las diapositivas con los logos oficiales de la Jornada. Finalmente, el autor enviará la presentación definitiva a la secretaria técnica (ver plazos) o a la página web SOCAMANE en caso de encontrarse activa para esa fecha.
- El Comité Científico se reserva el derecho a rechazar los trabajos que no cumplan los requisitos indicados anteriormente por la calidad y temática que el evento científico requiere, así como de declarar el concurso desierto si el número de casos presentados no es suficientemente representativo (inferior o igual a 4 casos).

B. Formato estandarizado para redactar y enviar los casos clínicos:

- El máximo de autores permitidos será de 5 incluido el autor principal.
- El idioma oficial será el castellano.
- Extensión máxima de 600 palabras (excluyendo, gráficos e imágenes).
- Cuando se utilicen acrónimos o abreviaturas en el texto, se deberán indicar entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los pacientes o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), datos que permitan que el paciente pudiera ser identificado, así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso.
- Respecto a los tratamientos, se deben indicar los principios activos y no las marcas comerciales.

Estructura:

1. Título
2. Introducción/Objetivos, en la que se justifique su interés y originalidad
3. Descripción del caso, incluyendo la presentación, el tratamiento y la evolución clínica
4. Análisis sobre la relevancia, repercusión o aspectos diferenciales del caso clínico (1 a 2 diapositivas)
5. Discusión
6. Conclusiones
7. Tablas, gráficos o Imágenes (máximo 3)
8. Bibliografía

C. Plazos (fechas importantes):

- *Fecha límite para el envío de casos: 30 de julio.*
- Los autores podrán solicitar la retirada de un trabajo aceptado siempre que se notifique a la secretaría de la Jornada en un plazo máximo de 15 días después de recibir la aceptación.
- Fecha límite de **entrega de la presentación definitiva: 15 de septiembre**. Posterior a esta fecha no se recibirán presentaciones.

D. Exposición de los casos, valoración y entrega del premio:

- Los autores de los casos clínicos aceptados deberán hacer una presentación oral con apoyo de diapositivas ilustrando el caso, durante un máximo de 10 minutos (8 minutos de presentación + 2 de preguntas).
- La junta directiva del comité científico de la Jornada, más 1 o 2 miembros honoríficos, revisará y calificará los 7 casos aceptados y expuestos durante el evento abierto que se celebrará el 6 de octubre de 2023, en horario de 16:45 hasta las 18:00 horas, en la sede de la Jornada en Talavera de la Reina. Se tendrán en cuenta tanto la innovación diagnóstica-terapéutica, la originalidad de la patología o de la presentación de la misma, así como la dificultad de los casos presentados.

- Habrá un reconocimiento especial para los autores / expositores del caso; así, las ponencias serán publicadas en la página web de la SOCAMANE y recibirán un certificado acreditativo de participación. Además, el comité científico de la Jornada otorgará un primer premio al autor principal del caso clínico ganador que consistirá en una beca para la inscripción en el congreso nacional de Nefrología del próximo año o el equivalente nacional, en caso de tratarse de residentes de otras especialidades.
- El ganador del concurso será anunciado durante la cena de la Jornada.

Un cordial saludo,

Iván Gilberto Arenas Moncaleano
Presidente del Comité Científico de las Jornadas